

INVESTIGACIÓN EN AULA VIVA EN EL PARQUE METROPOLITANO MARÍA LUCÍA

19 de junio de 2024



Identificación de fragmentos gruesos en el perfil del suelo

En América Latina y el Caribe (LAC), el suelo es un recurso esencial para satisfacer las necesidades de una población en rápido crecimiento. Se estima que el potencial agrícola en LAC abarca cerca de 800 millones de hectáreas de tierra. Sin embargo, gran parte de esta tierra está cubierta por selvas lluviosas tropicales, y la deforestación podría desencadenar diversos procesos de degradación del suelo.

La degradación del suelo se ha visto agravada por el uso de sistemas de producción mal adaptados y decisiones que priorizan la producción agrícola a expensas de los servicios ecosistémicos. Por ello, es crucial preservar las características del suelo para asegurar tanto la calidad de estos servicios como el potencial productivo de las plantas.

Boletín informativo



Determinación de estructura y consistencia en muestras de suelo

En este contexto, la evaluación de las características físicas y químicas del suelo para generar un índice de calidad en el Parque Metropolitano María Lucía constituye una herramienta valiosa para el desarrollo de prácticas de manejo sostenibles. Esta iniciativa beneficia a los investigadores que trabajan en el Parque Metropolitano María Lucía (PMML).

El 4 de abril de 2024, estudiantes del programa académico de Ingeniería Ambiental, guiados por la profesora Hebandreyna González García, llevaron a cabo una evaluación cualitativa de las características físico-químicas del suelo en el Parque Metropolitano María Lucía. Este parque, que abarca 120 hectáreas de terreno, pertenece a la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA. Los estudiantes realizaron sus análisis en cajuelas de observación previamente preparadas.

Sin duda, la investigación en entornos naturales como el PMML ofrece un espacio donde el aprendizaje se potencia significativamente, bajo la guía experta de los docentes de la Corporación Universitaria del Meta.

*Elaboró: Hebandreyna González García- Docente Investigadora. Revisó: Daniela Sanabria – Jefe Sección de Comunicaciones
Aprobó: Manuel Felipe Ramírez- Vicerrector de Gestión y Bienestar*